

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA GONZALEZ BUENLABRAR

VIUDA DE DON SANTOS PECHO

Ha fallecido el día 30 de Enero de 1908

á los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Mariano y doña Teresa; hijos políticos D. Fernando Pardo Bové y doña María González Urrutia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Millán, mañana 31, á las diez, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cervantes, 2, al cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos sus amados diócesanos que practiquen cual quier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

En defensa de las obras de arte

Indudablemente en el ánimo del señor Rodríguez San Pedro ha influido la venta, tan discutida, de los famosos lienzos del Greco, que eran gala de la capilla de San José de Toledo, para apresurarse á llevar á las Cortes el proyecto de ley que exige determinadas garantías para la exportación de las obras que forman el abandonado y rico patrimonio artístico nacional.

Por sus iniciativas, solo aplausos merece el señor ministro de Instrucción pública, que ha seguido el camino que le dejaron trazado con sus respectivos proyectos de 1900 y 1901 sus antecesores en el cargo, señores García Alíx y Domínguez Pascual.

Muy acertada es la creación del Registro general de obras artísticas y arqueológicas, y más aún el hacerlo obligatorio para Ayuntamientos, Diputaciones, Establecimientos oficiales de instrucción y de Beneficencia, Cabildos catedrales y colegiales, parroquias e iglesias, conventos

y monasterios y toda clase de instituciones religiosas, y además para todas las sociedades y corporaciones de índole privada protegidas ó subvencionadas por el Estado.

Bien hecho que se obligue á esas entidades á formar el inventario de las obras de mérito que guardan ó que poseen; mejor aún el que se las fije el plazo de seis meses, desde la promulgación de la ley, para redacción de ese catálogo; pero lo que no se puede aplaudir es que se las deje hacer á su gusto, y sin la intervención del Estado, esos catálogos de riquezas artísticas é históricas, pues pudiera ocurrir que por negligencia, por olvido, —en la mayoría de los casos,— y aún por malicia, algunas de dichas corporaciones ó sociedades, dejasen de incluir en aquellos, objetos que podían decirse precesas del arte, reliquias históricas, y cosa que se evitaría disponiéndose por la ley tan saludable é inteligente garantía.

Y para ello sería bastante la adición al art. 10 del proyecto referido, de un párrafo que, poco más ó menos, dijera:

«El inventario á que se refiere el párrafo anterior se practicará con intervención del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que designará la persona ó personas que hayan de ejercerla, pudiendo delegar esta atribución en las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos. Los interventores habrán de ser precisamente individuos de número ó correspondientes de las Reales Academias de la Historia ó de Bellas Artes de San Fernando, de las provinciales de Bellas Artes de Barcelona, Valencia ó Zaragoza, de la de Buenas Letras de Sevilla, catedráticos ó profesores de Universidades, Escuelas de Bellas Artes ó Escuelas de Artes é Industrias, Arquitectos, individuos del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, ó escultores ó pintores, premiados en certámenes nacionales ó extranjeros.

Como pudiera darse el caso de que en el tiempo que ha de mediar hasta que el proyecto sea ley desaparecieran algunos objetos artísticos de los que en la

misma se comprenden, bueno sería que á semejanza de lo hecho en otras ocasiones, se dictara un Real decreto, prohibiendo la exportación de toda obra de arte al extranjero sin previa autorización del ministerio de Instrucción pública, y prohibiendo asimismo la transmisión de la propiedad de todas las que en la actualidad posean las entidades á que se refieren los artículos 3.º y 4.º del proyecto fecha 22 del corriente mes.

Si así lo hiciera el señor Rodríguez San Pedro mucho se lo agradecerían los amantes de las glorias nacionales.

EL LICENCIADO GUADIANA. Segovia-28-1-908.

La Administración local

En los círculos políticos se aseguraba anoche que los liberales se proponen retirar muchas de las enmiendas que tenían anunciadas, al proyecto de reforma de la Administración local, con objeto de evitar la obstrucción.

Por su parte los demócratas solo han pensado en combatir algunos puntos del referido proyecto, interviniendo en las discusiones.

Sin embargo, aumenta la creencia de que no será ruda la oposición que las minorías harán al referido proyecto y á juzgar por lo que dicen los ministeriales será aprobado aquél en tiempo no lejano.

La actitud de los prohombres del partido liberal se comenta en los círculos políticos.

Crimen salvaje

De la Coruña dan cuenta de un crimen brutal cometido en Puentedeume. El carnicero Benito Balseiro fué asesinado al abrir la puerta de su casa, de un hachazo que descargaron sobre él unos enmascarados que salieron de improviso de la oscuridad. Tan terrible y certero fué el golpe, que Balseiro resultó con la cabeza se parada del tronco.

Una mujer que vivía maritalmente con Balseiro, al apercibirse del hecho salió al balcón á demandar auxilio. En aquel momento, los criminales dispararon dos tiros de revólver, no alcanzándole ninguno.

Como supuestos autores del hecho han sido detenidos un hijo y un sobrino de la víctima.

Este último, que es un hombre fornido muy temido en el pueblo, solía apalear con tanta frecuencia á su mujer, que ésta decidió fugarse á América, donde se encuentra actualmente.

Noticias militares

Destinos en Arrillería

Teniente coronel.—Don Eduardo Oliver, á excedente en la cuarta región.

Capitanes.—Don Mario Soto y Sancho, al 6.º montado; don Gonzalo Torres y Armesto, á la Comandancia de Barcelona; don Victor Oarrasco Arnáiz, á la de Menorca.

Primeros tenientes.—Don José Daza Fernández, á la Comandancia de la Gran Canaria, don Rafael Latorre y Roca, del regimiento de Sitio, al 2.º montado, como agregado; don Pablo Enseñat Martínez, al 9.º montado, y don Manuel Ortiz y García, del 6.º montado, al regimiento de Sitio.

De reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en la segunda y cuarta región, respectivamente, al coronel de Artillería don Antonio Morales Prieto, y al capitán de la misma arma, don Patricio Márquez de la Escosura.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El Gobernador de Huelva, en vista de que hay peligro de que continúe el derrumbamiento de edificios en Riotinto, ha ordenado que sean desalojadas las casas que ocupan los obreros de las minas.

Y la Compañía explotadora de éstas, entera de la orden, ha prohibido á los obreros que desalojen las casas, so pena de despedirlos.

Esta determinación la ha adoptado la Compañía, según de allí dicen, con objeto de quitar importancia á los hundimientos.

Es de suponer, por lo tanto, que los obreros continúen en las casas hasta que estas se hundan y les aplasten.

De lo contrario, les estaría muy bien empleado que los despidieran, por dejar mal á la Compañía.

Su deber es, hacer creer que los hundimientos no tienen importancia, aunque luego se les vengán encima los edificios.

Y quizás la compañía les pague así dos jornales: uno como obreros y otro, como presuntos cadáveres!

Ha sido denunciado un zapatero de Madrid por poner en su escaparate un cartel que decía:

«Aviso á la justicia que se roban muchos escaparates y los ladrones no han sido habidos».

Ante el juez declaró el zapatero que le habían robado el escaparate dos veces y que por eso había puesto el cartel, para ahuyentar á los ladrones.

El procedimiento no era lo más apropiado para ahuyentarlos, diciendo el cartel que los ladrones no habían sido habidos. Más bien parecía una delicada invitación á la reincidencia.

Ese zapatero no sabe lo que trae entre manos.

Y no considero que absurdo esto es, pues le basta, como zapatero, con saber lo que trae entre pies.

Dice un telegrama de Roma que todos los descargadores se han declarado en huelga.

El despacho añade que se teme una colisión entre la policía y los huelguistas, porque éstos insultan á los agentes, los cuales están deseosos de castigarlos.

«O lo que es lo mismo: que á los polizontes les están cargando los descargadores.»

Prensa y política

Una Comisión de la Junta central de Médicos titulares visitó ayer mañana al director de Administración local, para acordar la fórmula relativa á las clasificaciones que armonice los intereses de todos.

Dicha Comisión ha examinado los resultados de la investigación realizada sobre el funcionamiento del Montepío, confirmando que existen en la contabilidad mayores irregularidades aún de las que se habían supuesto.

En la primera decena del próximo mes de Febrero, se enviarán á Sevilla á la firma del Rey, los decretos ascendiendo á tres coronas de infantería.

La Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios y en el de los estratégicos se reunió anteayer, acordando retirar los dictámenes para redactarlos nuevamente, haciendo un solo dictamen, de acuerdo con las leyes de ferrocarriles económicos de 1904 y 1907.

El señor Canalejas se propone plantear en el Congreso el debate sobre la cuestión política en Marruecos, tan pronto como análoga discusión haya terminado en la Cámara francesa.

De interés para los licenciados de Ultramar

Por la Inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército se ha resuelto que en lo sucesivo, y hasta que no se dicte otra disposición en contrario, se admitan por las comisiones liquidadoras de los cuerpos que pertenecieron á los ejércitos de Ultramar, durante las últimas campañas, todas las instancias que se promuevan, ó se hayan promovido por los interesados, en suplica de al-

ances por haberes personales, sin considerar caducados éstos, en modo alguno, en armonía con lo preceptuado por la real orden de 17 de Mayo de 1906 (D. O. núm. 86.)

ESBOZOS

Cuento de chicos

(VALE PARA GRANDES)

Aquel maldito chiquillo sacaba al negocio de sus dolencias un interés como no había soñado en sacar ninguno de estos diminutos logreritos... Verdad es también que era él sólo en la casa a explotar semejante industria.

Era Pedrín nada menos que lo indispensable enfermizo para justificar el tremendo mimo con que se le cuidaba, y lo bastante fuerte para poder gozar, plus minurce como los demás chicos, de los encantos de la vida. Así es que, estaba como suele decirse, "mejor que quería".

Esta indisposición que ahora lo tenía en la cama era nada entre dos platos. En el chico de la portera se hubiera dicho que era un consipado; aquí arriba en el piso principal llegaba a duras penas a una ligera bronquitis.

El único adversario con que los caprichos del niño mimado tenían a veces que entredarse era su tía abuela doña Eufrasia, dama de gran entereza y respeto, en quien la sensatez y el buen sentido solían tomar, para expresarse, un aire brusco y desapacible, así como el foroz egoísmo del padre tomaba a menudo la expresión de cariñosa condescendencia.

Con la tía, como la dejaron a solas con él, no le valían al chiquillo llantos ni rabietas; se hacía lo que debiera hacerse, ya con respique de azotes, ya sin él. Pero entraba en el cuarto de la madre, a quien se le partía el alma con los lamentos de su hijo o el padre a quien la posible agravación del enfermo podía obligar a no salir de casa aquella noche, y la tía, por no hacer extensivos a toda la familia los azotes, abandonaba a prisa el gabinete y se refugiaba en el suyo.

Durante esta enfermedad que cuento, y que apenas lo era, el angelito se estaba despauchando a su gusto.

—Quiero un tambor—dijo por la mañana, y antes de cinco minutos tratábase el tambor sobre la cama.

—No quiero tambor, quiero un caballo. Vino el caballo, ensillado y todo, no más que ensillarle. Poco después quiso soldados, y a los pocos momentos formaba sobre una tabla, puesta encima de la cama, medio batallón de infantes y más de cincuenta caballeros... Los tiró todos de una perna, y dijo que lo que él quería era una guerra ruso-japonesa.

Esta guerra simulada se acabó en seguida y sucesivamente fué pidiendo el tirano un rompe-cabezas, una colección de pasteles, un perro sentado que aplaudiese un fósforo, cometía una inconveniencia, un cerdo que se inflaba y luego se desinflaba pitando y se moría... Todo le fué servido inmediatamente. Hasta que por fin dijo gritando: —¡Yo quiero una cosa que no hay!

Consternación general. El padre que acababa de llegar del casino y tenía que ir enseguida al teatro, quedó aterrado. La madre se dio a discutir—todo les parece posible.—A costa de que sacrificio se podría encontrar lo que Pedrín quería.

Mas en esto entró doña Eufrasia, que había oído el alboroto, y se enteró del caso. Qué gesto puso! Irguió luego su descolorada cabeza de vieja limpia, desmontó lentamente en su nariz las gafas con que había estado leyendo en su devocionario; las guardó en la caja en el bolsillo, y dijo pausadamente: —Vaya: se acabaron en esta casa las tonterías. Recoge todo eso y llévalo a mi habitación—añadió, señalando a los juguetes y dirigiéndose a la doncella, que, cumpliendo la orden desapareció del cuarto. Después se volvió a los otros.—Cuando hayan pasado ocho días sucesivos pidiendo el tambor, se pensará si ha de dársele el tambor. Si a su padre no se le hubiesen dado de niño... y de grande, todas las juguetes en cuanto los pedía, no se vería ahora triste, lacio, condenado a no reposar, y a lo más atroz a que pueda condenarse a una criatura, a estarse siempre divirtiéndose. ¡Tú también quieres como tu hijo, una cosa que no hay!

—¡Cierro! murmuró el padre bajando la marchita cabeza.

—Pues, bien, yo no sé si tu puedes tener remedio hoy, pero yo te juro que este chico lo tiene y que yo he de curarle. Yo os aseguro que para cuando este chico vuelva a poseer una caja de soldados, los ha de haber deseado tanto que luego no se harte de

LA CRUZ ROJA EN MARRUECOS



El transporte de heridos en Casablanca

Esta es en realidad la primera campaña en que toman parte las enfermeras francesas, y según dicen los periódicos de la vecina república y han manifestado así los generales Drude y Amadra, su cooperación es interesantísima y digna de tenerse en cuenta.

En Casablanca el número de enfermeras es el de doce. Postteriormente se pensó que fueran a Tánger; pero no estando esa población al abrigo de un golpe de mano, se creyó más oportuno que fueran a Casablanca, donde estarían a las órdenes del servicio de Sanidad militar.

Las doce enfermeras designadas por la presidenta de la Sociedad, la condesa de Hanssonville, llegaron a Casablanca el 23 de Septiembre. Aunque llevaron consigo los objetos más indispensables y el servicio estaba bien montado, la primera noche tuvieron que dormir en el suelo.

Los cuidados, el efecto y el interés que esas doce mujeres, jóvenes todas, han manifestado por los heridos, así franceses, como españoles, como indógenas, les ha rodeado de una aureola de simpatía que es la nota únicamente agradable de la campaña.

El triunfo que ha obtenido la Sociedad de Socorros a los militares heridos, elogiado y celebrado por todos, hace que se fije en la Sociedad el Gobierno francés y la proponga para una recompensa.

ellos; cuando parezca que esto va a suceder, yo se los formaré de otro modo y le enseñaré, si Dios me dá vida, cuanto le pueda divertír todavía... ¡No; yo no consentiré que siendo tan hermosas cosas que hay, las que Dios ha hecho vuelva jamás vuestro hijo a pedir una cosa que no haya.

ENRIQUE MENENDEZ PELAYO,

Los Reyes en Sevilla

El rey por las calles.—Varias compras. Los seises en Palacio.—La visita a la Fábrica de Tabacos.—Un accidente.

Sevilla 29.—La reina Victoria paseó en coche por los jardines de San Telmo. El rey, el duque de Connaught, el conde de Benatúa y el marqués de las Cuevas, vestidos de americana y sombrero, recorrieron a pie las calles más populares de Sevilla y el mercado de la Encarnación, siendo objeto de entusiasmas manifestaciones.

En el convento de San Leandro pidió a las religiosas las clásicas yemas de huevo, entregando cien pesetas por una caja de golosinas para el príncipe de Asturias. Desde las calles de San Isidro y de la Cabeza del Rey Don Pedro se dirigieron a la calle de las Sierpes, visitando algunos establecimientos y comprando abanicos y panderetas.

Regresó a Palacio entre aclamaciones. Ante los reyes, a quienes acompañaban el príncipe de Connaught, el arzobispo de Sevilla y el obispo de León, han estado bailando esta tarde los seises en el Alcazar. Dicese que mañana visitarán los monarcas la fábrica de Tabacos.

Al dirigirse esta tarde los reyes al Museo y al llegar a la calle del Cardenal González, derribó el automóvil en que iban a un niño llamado Antonio López Medina, que resultó con una lesión en la región occipital.

Don Alfonso mandó se le prestaran cuantos auxilios necesitase. Luego interesó a sus ayudantes hicieran lo necesario para que fuese debidamente atendido el herido.

PARA LAS DAMAS

Los perfumes y la higiene

Siempre fueron las esencias o perfumes objeto de gran predilección por parte de las señoras, y aun cuando entre estas, sin duda, por tener como pretenden algunos sabios, menos desarrollado el olfato que los hombres, haya algunas que exajeran la dosis perfumadora, el caso es que todos han tenido que reconocer que el empleo de estas esencias, a más de ser grato y agradable, implica una excelente higiene.

En efecto: estudios y experiencias recientes así lo han demostrado, declarando esta admirable y utilísima propiedad de los perfumes.

Los egipcios, sabido es que se valían de estos perfumes no solo para acicalarse sus mujeres y ellos mismos, sino para ciertas operaciones curativas y otras, como los mismos embalsamamientos, y los modernos bacteriólogos han venido a demostrar que aquella sociedad de la antigüedad estaba en lo cierto cuando entendía que son un gran medio de preservación y conservación del cuerpo humano los perfumes.

Expuestos durante menos de una hora los más enérgicos cultivos microbiológicos a los vapores de alguna de estas esencias, quedan por completo esterilizados por el gran poder antiséptico del perfume.

Las más antimicrobicidas son las esencias llamadas de Ceylan y China, las de epliego, orégano, geráneo, verbena y el extracto de tuberosa ó Vara de San José, con lo que se obtiene la esterilización a los diez minutos.

Como se deduce de lo dicho, los perfumes más recomendables para las señoras son los producidos por esas esencias.

Instrucción pública

Escuela clausurada.—El alcalde de Duratón, participa que la Junta de Sanidad de aquel pueblo, ha mandado cerrar la escuela de niños, por habérsela presentado la epidemia del sarampión.

Hoja.—El Alcalde de Monterrubio, remite la hoja de estadística de la escuela de aquel pueblo.

Nombramiento de vocales.—Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública, los siguientes:

Don Julio de la Torre Bartolomé, en concepto de diputado provincial; don Eugenio La Orden Chaves, en concepto de Delegado del Diocesano; don Pedro Zúñiga y Otero, en concepto de Concejal; don Joaquín Gardoqui Suárez, como Jefe del Ejercicio; don Eduardo Díaz Arias y don Rufino Cano de Rueda, en concepto de padres de familia; doña Asunción Romero, Gilasanz y doña María Alvarez, en concepto de madres de familia y a don Andrés Pérez de Arrilucea, en concepto de Profesor del Instituto General y técnico.

Son, además, vocales natos, el gobernador civil, presidente; el director del Instituto, vicepresidente; la directora de la Escuela Normal, el inspector de Sanidad, el arquitecto provincial, el inspector de primera enseñanza, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Ordenación de pagos

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia y Gobernación, se remiten para hacerlos efectivos a los interesados, los siguientes libramientos.

A don S. Sánchez, dos de 3.437,46 y 219,99 pesetas, respectivamente, a D. Rufino Arango, cinco de 16.334,67, 1.593,75, 29.100,83, 2.367,47 y 104,14; a don M. Marcos, dos de 1.839,56 y 237,50; a don R. García, uno de 208,33; a don L. Poñalver, dos de 1.250 y 2.918,93; al señor Jefe de Telégrafos, uno de 192; al señor Presidente de la Audiencia, uno de 3.266 y a don A. Giménez, tres de 83,33, 3.200,01 y 943,70.

El Ministerio de la Guerra (intendencia de la primera región) remite cuatro libramientos; a nombre de don Martín Urosos, uno de 2.000 pesetas; a don Miguel Muro, dos de 2.000 y 1.500, y a don Cruz de la Iglesia, uno de 600 pesetas.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido hoy, doña Francisca González Buenabrar, viuda de don Santos Pecho, señora muy estimada en Segovia por sus cristianas virtudes y la bondad de su carácter.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hijos don Mariano y doña Teresa, hijo político, el capitán de Artillería don Fernando Pardo Bové, y demás familia, el testimonio de nuestro pésame por la desgracia irreparable que les aflige en estos tristes momentos.

Nuevo notario

Ha sido nombrado notario de Segovia, don Ramón Merino Martín.

El Ayuntamiento de Muñoveros en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad comunicar al digno Gobernador civil de esta provincia, señor Gómez Inganzo, el testimonio de su satisfacción por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. el Rey.

Ha sido concedido permiso para celebrar en el barrio del Cristo del Mercado la fiesta de Santa Agueda, la que promete resultar muy animada.

Las alcaldesas, entre las cuales figuran la hija mayor del conocido industrial, don Julián Lobo (a) Revive, halláanse animadas de los mejores deseos para dar el mayor lucimiento a esta fiesta popular.



Un proyecto de Marinas. Por el Comité ejecutivo de las fiestas del centenario del 2 de Mayo, se estudia la manera de erigir un monumento conmemorativo, cuyo proyecto existe en el Museo del Prado y es obra del ilustre escultor segoviano don Aniceto Marinas.

Mucho celebraremos que tan plausible idea se realice, ya que el proyecto del insigne artista segoviano, es digno de ser elegido para tal objeto.

Asociación Religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Conforme previenen los Estatutos en su artículo 14 y previo acuerdo de la Directiva, se reunirá la Junta general mañana 31 del corriente, a las cuatro y media de su tarde en la Iglesia Parroquial de San Martín.

Se ruega la asistencia.

Reales órdenes

Hoy publicará la Gaceta una real orden disponiendo que forme parte de las Juntas provinciales de Reformas Sociales un representante por cada Juzgado de instrucción, y dictando reglas para la aplicación del decreto.

También publicará otra real orden denegando permiso para celebrar en Orense un mercado dominical.

Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro. Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Luis Garayzuvil, y don Jesús Nieto, representantes de varias casas de comercio y Mesías Hernández Lampes y tonrista. Hoy han salido don Luis Lorenzo para Medina y don José Ballesteros empleado de Correos, para Valladolid.

DON JULIÁN RUIZ RUBIO,

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Establece su consulta en la Plaza Mayor, fonda de «La Burgalesa», de nueve a doce y de tres a cinco. Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero. Especialidad en trabajos de oro y coronas de idém; extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto incombe a la profesión dental moderna.

EMULSIÓN

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos



preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona. Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolvirá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

SUETOS

Un distinguido escritor, que desempeña un importante cargo en esta capital y que oculta su nombre con el pseudónimo de El Licenciado Guadiana, nos ha remitido el interesante y bien escrito artículo que en otro lugar de este número publicamos y en cuyo trabajo se hacen muy atinadas indicaciones en defensa de las obras de arte.

Seguramente nuestros lectores leerán con gusto ese oportuno y correcto artículo de El Licenciado Guadiana quien nos ha prometido su frecuente colaboración, lo que muy de veras celebramos y seguramente con nosotros los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal, por falta de número de concejales.

La celebrará mañana, en segunda citación.

Los obreros tipógrafos. Para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad, tienen acordado los obreros tipógrafos de Segovia celebrar el día 5 del próximo Febrero una velada literaria musical.

Juzgado Municipal
Registro civil
Hoy se han inscrito el nacimiento de Julita Tomasa Rivero Rodríguez...

«Un poquito de atención»
Daudet, «Safos»; 3,50 pesetas.
Jaume, «El separatismo en Cataluña», 3,50 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.
Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Denuncia
Ha sido denunciado ante el Juzgado de Otero de Herreros, un vecino del mismo por tener su ganado pastando abusivamente.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el sec. con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

¡Biclistas-Automovilistas!

Protegiendo los neumáticos

Para los aficionados al ciclismo, y al automovilismo, el temor de que en cualquier momento se les inutilizaran los neumáticos de sus máquinas, obligándoles a suspender la excursión comenzada, constituía una importante contrariedad hasta hoy inevitable.

Ese temor ha desaparecido y los aficionados a aquellos sports pueden tener la seguridad de que los pinchazos no han de causar en el neumático de sus bicicletas ó de sus automóviles, daño alguno. Quedan, pues, asegurados los neumáticos contra toda avería, llenándolos del líquido Praticumhf, incomparable producto que protege la goma de los neumáticos de un modo asombroso.

En dos ó tres garajes de Madrid y por varios conocidos ciclistas se han hecho pruebas con ese producto, siendo el éxito completo, puesto que, ni aun pisado intencionadamente el neumático, sufre el menor deterioro, ni queda inutilizado.

Las excursiones, pues, en automóvil, bicicleta y motocicleta ofrecen desde hoy un porcentaje menor y de los más frecuentes.

Seguramente en cuanto se conozcan las excelencias del Praticumhf, nadie dejará de usarle.

Recomendamos su empleo en la seguridad de que han de agradecernos todos la recomendación.

El precio del frasco es de 2'50 pesetas.

Han sido nombrados únicos depositarios para la venta del «Praticumhf» en España los señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.
Representantes en Segovia, señores García y Mozo, Retajería, Isabel la Católica, número 5.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)
5 tarde.

Los tributos

En el Ministerio de la Gobernación se está ultimando una distribución de los tributos con que podrán los ayuntamientos compensar la baja en el ingreso de consumos, por la desgravación de los vinos.

El descanso dominical

Mañana se publicará una disposición, prohibiendo se expendan vinos al copeo, en las confiterías, pastelerías, cafeterías y otros establecimientos análogos.

Ferrocarril estratégico

En la «Gaceta» debe aparecer mañana la subasta para la construcción del primer ferrocarril

estratégico, que es el Noguera-Pallaresa.

Más sobre el descanso dominical

Se ha denegado la autorización solicitada por algunas poblaciones de las Vascongadas, para expender vino los domingos, en determinados establecimientos de bebidas.

El Pinzón

Se han dado órdenes urgentes á Málaga á fin de que en breve quede listo el cañonero Pinzón, con objeto de que preste un servicio periódico de comunicaciones entre España y África.

Francia en Marruecos

En el ministerio de Estado se ha recibido del gobierno francés, el traslado de una comunicación que este ha dirigido á su cónsul en Casablanca, para que le haga llegar al sultán Hafid, al cual le hace saber el gobierno francés que sus tropas no atacarán á las gentes de Hafid, mientras aquellas no se vean molestadas, pero que está dispuesta á intervenir con las armas, si las fuerzas hafideñas causaran molestias á los europeos.

Una interpelación

Hay gran expectación en los círculos políticos ante la interpelación que explanará mañana en el Congreso el señor Burell, sobre una orden del ministerio de Hacienda para que se reintegre á las comunidades religiosas el importe de los conventos de que se incautó el Estado.

Los solidarios

Esta tarde se reúnen nuevamente los representantes parlamentarios del solidarismo, para acordar una actitud definitiva en el proyecto de Administración local.

Diario religioso

Santos para mañana
San Saturnino.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ARRIENDO

Se arriendan cuarenta obradas de tierra labrantía, en Madrona y Torredondo, término municipal de Madrona, tres huertos tapiados y un prado y se venden seis casas en el mismo y dos parejas de bueyes de labor, de cinco y seis años, dos carros herrados y varios apeos de labor y 500 arrobas de paja.
Para tratar con su dueño en Madrona, Nello Sánchez Miguel.

Almoneda

Se hace de todos los muebles existentes en el piso segundo de la casa número 8, de la calle de la Judería Vieja, de esta Capital.
Horas, de tres á cinco de la tarde

SUBASTA

El día 10 de Febrero próximo, á las once de la mañana y en la Notaría de don B. Obdulio García, en esta capital, se celebrará el remate público de una tierra de dos obradas, sita en término de Aldea del Rey al camino de Escalona, propia de la testamentaria Crespo-Rasoñ, de Salamanca.
Informarán de condiciones y titulación en referida Notaría.

Arriendo

Se hará el 23 de Febrero, á las once, de las fábricas de elaborar lanas y paños «Costanzano» y «San Pedro», término de Bernardos, con saltos de agua en el río Eresma y edificios y terrenos capaces para el desarrollo de dichas industrias y de otras que deseen establecerse.
Detalles y condiciones, don Cirilo Bartolomé, en dicho Bernardos.

Bodegas de Arganda y Chinchón

EL VINO EN BAJA

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14
A PRECIOS NUNCA VISTOS
La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos.
Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS TAMBIEN EN BAJA

Higos de Fraga los mejores, 75 céntimos kilo.
Pasas de Málaga, corrientes, 1 peseta id.
Idem id. las mejores racimales, 1'25 id.
Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id.
Queso fresco, se recibe también todos los sábados en baja.
Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

POLLINO GARAÑON

Se vende un pollino garañón, de siete cuartas menos dos dedos, pelo rufo.
Para tratar, en Berceimuel, con su dueña, señora viuda de don Isidoro de Agüeda.

MESA DE BILLAR

Se vende una mesa de billar de partida.
Informarán en esta administración ó redacción.

TEATRO MIÑÓN

Grandes bailes de máscaras
Se expenden abonos para estos bailes, en la peluquería de Miguel Fernández, y el taquillero del teatro.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fonatero

San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de modoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de modoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecidos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojadería.

FOLLEIN LE «EL ADELANTADO» 213

do, y echaron á andar. Al entrar en la galería sacó el paje su linterna sorda, y enviando la luz contra una pared, dijo:
Aquí es: entremos.

Y llegándose á ella, luchó un momento con un resorte que muy disimulado estaba, y al punto se abrió la puerta.

—Este es el camino, entremos; ya podemos aquí usar sin peligro de mi linterna.

Era un callejón oscuro y estrecho que se formaba en el centro de la pared, y que volvía á un lado y á otro, según torcía el corredor, ó la sala á que sus paredes servían de muro.

—Pues si hablamos de venir por aquí, preguntó Usdrobal, qué más daba que esto se hubiese hecho dos horas hace?

—Habla bajo, repuso el paje después de haber vuelto y correr la puerta, que sonó como si fuera de hierro.

—¡Importaba separar un centinela que

lata, á 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.
NO CONFUNDIRSE
San Justo, 3.—SEGOVIA

VENTA

de dos pollinos garañones: uno, pelo cárdeno, de siete cuartas y dos dedos de alzada; y otro, negro, de seis y media cuartas; ambos de buena lámina, y de tres años de edad.
Para tratar, con su dueño Santos Barahona Barrio, de Campo de San Pedro.

La isla de Cortegada Zapatería

La casa que vende más barato en Madrid.
Especialidad en calzado con piso de goma.
Núñez de Arce, 17
(antes Gorguera)

GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por posesionario, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Picos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubeski, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar, y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo-sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aseos y demás habitaciones que se desee.
Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

Fumistería de Peretta

No equivocarse. Cervantes, 4, Segovia.

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad
Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados

Para, más detalles, diríjense al representante, don Baltasar Giménez Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Saturio Moreno, Procurador en Riaza, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8

Compra antigüedades en Segovia

Daniel Zuluaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornametación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Ahajas, Piedra, Cajas, de oro, tneajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.
Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.
Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

echó una mirada maligna á Usdrobal, bañándole en luz el rostro.

—Puerto que vienes armado, toma la izquierda de la escalerilla, y ve con cuidado. No os asustéis, señora, no es nada, pura precaución.

—Colocase así detrás de mí, dijo el aventurero á Leonor, que si alguno su be tendrá que pasar por mi cuerpo para llegar hasta vos.

—Y yo le deslumbraré con mi linterna; pero no hay miedo.

—Con la espada en la mano no lo tengo yo á nadie, repuso Usdrobal, desvainándola.

Usdrobal iba delante, seguía Leonor sin respirar apenas, y el paje bajaba detrás alumbrando con su linterna. De repente la luz falta, suenan dos palmadas, y dos ó tres espadas caen sobre Usdrobal, cuyos golpes se repiten sobre su armadura cada vez con más furia.

—¡Traidores! gritó el aventurero, y mil golpes resonaron de nuevo; y vola-

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

¡Ciclistas Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras inalterables; por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire.

Maravilloso producto del siglo XX

«Practicumhf», hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban. Pedir «Practicumhf», en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán, 8, Madrid.

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.
Frente á la relojería de Mozo

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junjo de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Gran fotografía-Victoria-11

La más antigua y barata de la capital

Se retrata todos los días aunque esté lloviendo

Preguntar por trabajos entregados.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 43 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 22'50.
25 piezas cristal fino (para comeder), 8 ídem.
Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

GRAN SASTRERIA

José Neira

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán á cualquier precio por ser procedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

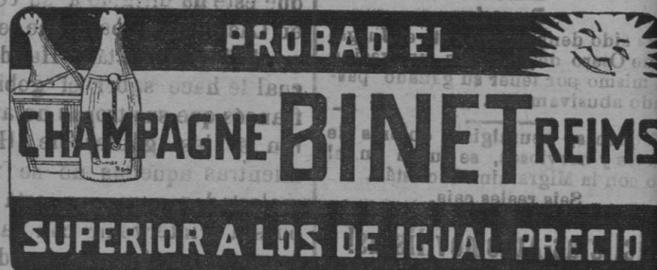
Se quitan toda clase de manchas y se tinte en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

Sastrería de Neira
3, Cervantes, 3.

VENTA

Se hace de dos machos de buen trabajo y de edad cerrados, por cobrantes.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO.



PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Sociedad anónima Cros

Bacelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escotias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN CAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5.º pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán Garcia, núm. 1 (Azoguejo).

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta-baja.

214 SANCHO SALDAÑA

debía estar en cierta parte por donde tenemos que pasar por fuerza, y no se podía hacer antes.

No preguntó más Usdrobal, ni el paje habló más palabra: sus pasos resonaban solo en aquella estrecha bóveda, y cualquiera al sentirlos transitar á aquella hora sin verlos desde cualquiera de las habitaciones contiguas, habría creído que hacía aquel rumor sordo alguna alma en pena. No dejó tal vez de pensarlo alguno y de santiguarse.

Dá ahí tres golpes, le dijo el paje á Usdrobal cuando llegaron, después de muchas vueltas y revueltas, á un ángulo saliente que formaba el estrado de alguna sala.

—Usdrobal respondió, si esto es piedra, mal podrán oírme.

—Dálos sin miedo, que aunque parezca piedra no es sino hierro.

Diólos, pues, con mucha pausa, y al punto resonaron otros tres en respuesta.

—Es ella, se dijo á sí mismo, y se estremeció involuntariamente.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 215

—Déjame abrir, le dijo el paje, y habiéndose hecho atrás para darle paso Jimeno se adelantó, procuró hallar el resorte, y luego que le hubo encontrado se abrió allí otra puerta semejante á la primera por donde ellos habían entrado.

—Usdrobal, dijo una voz suavísima que vibró en el corazón del aventurero, y Leonor entró en el corredor toda trémula y asustada.

Marcharon los tres en silencio aun algún tiempo, y Usdrobal tomó el lado de Leonor, más cuidadoso de ella que una madre puede estarlo del hijo de sus entrañas. Abrió el paje otra puerta, y salieron á una escalerilla de caracol que Usdrobal reconoció por una de las muchas que salían de las torres de la fortaleza. A lo lejos la vista descubría en montón y confusamente el campo, las empalizadas y las demás obras del castillo; de cerca no se veían los dedos de la mano. Al llegar allí parose el paje, y